



Ramirez, Comisión de Comunicación, Monitoreo y Alerta Heliodoro López.

11- Agotados y discutidos todos los puntos de agenda, se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

[Signature]
Grygoria Nani Ramos

[Signature]
JESUS LOPEZ

[Signature]

[Signature]

Estevan Deleid Diellona

Jose Noe Cárcamo

[Signature]
Yesmin Vianney Ramos Hernández.



[Signature]

[Signature]
Doris Esmeralda



Juan Carlos

ACTA N. 272-2024

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 2:00 p.m del día miércoles diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, presencia del vicealcalde municipal Jose Rodolfo Milla, regidores,

VIVO



segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. Jose Noe Carrasco, cuarto S Jesus Lopez, quinto Liceda. Suyapa Noemi Ramos Gomez, sexto Lic. S Estevan Delcid Oriellana y secretaria municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Lectura de correspondencia.
7. Informe del alcalde municipal.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos.
10. Cierre de la sesión.

1. Se inició la agenda con una oración a Dios, dirigida por Jose Rodolfo Milla.
2. Se comprobó el quórum estando presentes los regidores del II al VI y el I ausente.
3. El sr. alcalde dio la bienvenida a sus compañeros y declaró abierta la sesión.
4. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
5. La secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada.
6. 1. En correspondencia se dio lectura a la nota enviada por los habitantes del barrio Montefresco de este municipio, solicitando la donación e instalación de lámparas para este sector, ya que en horas de la noche no se puede transitar por la oscuridad, ya que se pone en peligro la integridad física de las personas. El sr. alcalde respondió que ya se hicieron las gestiones correspondientes para la compra de



las lámparas y próximamente se le estará dando respuesta a la población, ante esta problemática en el municipio.

2- Nota de los miembros de la Directiva, cuerpo técnico y jugadores del Club Coyocutena, originario de este municipio, quienes son finalistas de la "Liga Mayor Esperanzano" quienes solicitan apoyo para la contratación de un bus para movilizar aficionados de nuestro municipio a la ciudad de la Esperanza, Intibucá, para el encuentro deportivo que se llevará a cabo el 10 de febrero en esta ciudad, como también para el encuentro regional que se realizará próximamente en Jesús de Otoro, Intibucá; así mismo solicitan la donación de 5 balones de fútbol para la realización de prácticas, previo a la final. El sr. alcalde se comprometió a cotizar el transporte para apoyar esta actividad deportiva.

7.1- En su informe, el alcalde municipal, dio a conocer a sus compañeros, que ya están construidas las piezas del puente que conecta con el departamento de Intibucá, en el caserío de Copante, aclaró que no son 18 piezas las que se necesitan, sino 44 piezas, mismas que serán compartidas para efectos de pago con el alcalde de Concepción, Intibucá.

2- El sr. alcalde informó a la corporación municipal que durante el año 2023, quedaron algunos pagos pendientes de diferentes actividades, que no fueron efectuados en su momento, por diferentes razones, como ser: compra de combustible y llantas para la ambulancia, pago de maquinaria para



la reparación de calles, pago de algunos proyectos y alimentación. Con respecto a la alimentación el prof. Estevan Deleud consultó, si se debe comida de alguna actividad realizada en la municipalidad o de donde procede la deuda, ya que se recibió un cobro de una cantidad alta, de la cual no hay conocimiento. El sr. alcalde respondió que solicitará la cuenta de la deuda de la comida que se debe que corresponde a la municipalidad.

3- Expuso que aún no se ha recibido ningún desembolso de los fondos del proyecto Construcciones Escolares, para el mejoramiento de los centros educativos.

4- Manifestó que hay proyectos en ejecución y que en algunos, el presupuesto es corto e insuficiente y se necesita realizar ampliación de fondos para terminar de ejecutarlos en su totalidad.

5- Mencionó que ya está aperturada la plaza del contador y es necesario contratar a una persona para que sirva de apoyo al encargado de presupuesto, ya que actualmente desempeña los dos cargos.

6- Informó que se reunió con el personal de salud en el municipio y manifestó que se necesita la contratación de más personal en este sector. Así mismo informó que el BID, donará la cantidad de \$30,000.00 (trinta mil dólares) que serán utilizados para la compra de medicamentos.

7- Expuso que se puso en contacto con el ingeniero de la SIT en Tegucigalpa, Alan Iraeta, para dialogar sobre la ejecución de los proyectos de caminos productivos, específicamente por el proyecto de Maquirio, que aún falta de liquidar. El sr. alcalde manifestó que le expuso que el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI)

VIVO

no ha sido habilitado hasta la fecha, para realizar los pagos correspondientes, ante lo cual el ingeniero de la SIT, le manifestó que preparara el resto de documentación y se presentara a la SIT para poder ingresar a la segunda etapa y que seguidamente se entregue la documentación faltante que sería únicamente la copia de pagos, el cual se hará al habilitar el sistema (SAMII).

8.1. En asuntos varios, la tesorera hizo entrega del informe mensual de ingresos y egresos del mes de diciembre del 2023. Ingresos L. 50,076.70 (cincuenta mil setenta y seis lempiras con setenta centavos). Egresos L. 3,528,984.86 (tres millones quinientos veintiocho mil novecientos ochenta y cuatro lempiras con ochenta y seis centavos).

2. El pleno de regidores, sugirió que se reinicien los proyectos que quedaron empezados en el año anterior, como también que se ejecuten los proyectos aprobados durante el 2023.

9. La Honorable Corporación municipal, emitió los siguientes acuerdos:

1. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, después de haber analizado y discutido ampliamente la Rendición de Cuentas al cuarto trimestre acumulado correspondiente del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés, en uso de las facultades que la ley le confiere, ACUERDA: Aprobar por unanimidad de votos la Rendición de Cuentas en sus catorce formas Acumuladas al cuarto trimestre del año 2023, con los siguientes saldos: saldo inicial L. 14,888,445.40 (catorce millones ochocientos ochenta y ocho mil



cuatrocientos cuarenta y cinco lempiras con cuarenta centavos). Ingresos del periodo L.23,111,125.32 (veintitres millones ciento once mil ciento veinticinco lempiras con treinta y dos centavos). Total disponible L.37,999,570.72 (treinta y siete millones novecientos noventa y nueve mil quinientos setenta lempiras con setenta y dos centavos). Gastos del periodo L.23,818,607.26 (veintitres millones ochocientos dieciocho mil seiscientos siete lempiras con veintiseis centavos). Saldo al final del periodo L.14,180,963.46 (catorce millones ciento ochenta mil novecientos sesenta y tres lempiras con cuarenta y seis centavos). Con una nota de crédito de L.35,995.83 (treinta y cinco mil novecientos noventa y cinco lempiras con ochenta y tres cent.).

2. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, lempira, después de ser presentado, da por aprobado el IV informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés de la siguiente forma: Saldo inicial L.14,888,445.40 (catorce millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco lempiras con cuarenta centavos). Ingresos del trimestre L.23,064,162.82 (veintitrés millones sesenta y cuatro mil ciento sesenta y dos lempiras con ochenta y dos centavos). Total disponible L.37,952,608.22 (treinta y siete millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos ocho lempiras con veintidos centavos). Gastos efectuados L.23,771,644.76 (veintitrés millones setecientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro lempiras con setenta y seis centavos). Saldo al final del trimestre L.14,180,963.46 (catorce millones

VIVO



ciento ochenta mil novecientos sesenta y tres lempiras con cuarenta y seis centavos).

3-El sr. alcalde municipal, informó a la Honorable Corporación municipal que ya se culminó con la ejecución del proyecto de empedrado de calle carretera hacia Maquirá, del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, mismo que viene a contribuir al desarrollo del municipio, por lo que se está preparando la documentación para su respectiva liquidación.

10- Agotados y discutidos todos los puntos de agenda, se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

[Handwritten signature]

J Estevan Deleid

[Handwritten signature]

J Jesus Lopez

[Handwritten signature]

Sergio Noel Rojas

[Handwritten signature]

José Noé Cárcamo

[Handwritten signature]

Juan Carlos Molino

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

